

Acta de Visita

Centro	: CP LA SERENA
Director	: Claudio Geraldo
Correo electrónico	: cgeraldo@gendarmeria.cl
Dirección	:
Región	: Coquimbo

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	27/08/2019
2	Fecha Visita Anterior	26/03/2019
3	Hora inicio visita	15.05
4	Hora término visita	16.58
5	Nombre Centro	Complejo Penitenciario de La Serena
6	Dirección	Huachalalume s/n
7	Comuna	La Serena
8	Año Construcción	2006
9	Fono	512 558461
10	Fecha de emisión de informe	09-09-2018
11	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	Pedro Sanhueza/Coronel
12	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	Patricio Rojas /Sub oficial mayor

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
13	ALAIN MALDONADO	PODER JUDICIAL	
14	JUAN PABLO TORREJON	MINISTERIO PÚBLICO	
15	YASNA ROJAS	DEFENSORÍA PENAL	

Nº	Nombre	Institución	Firma
16	PAOLA DINAMARCA	UNIVERSIDAD DE LA SERENA	
17	SANDRA CORVALAN	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DDHH	
18	FELIPE RIOSECO	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DDHH	
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No existen problemas de sobrepoblación.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza la Sección o la Unidad penal para subsanar esta situación?	No aplica

N°	Pregunta	Respuesta
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior de la Sección.	No aparece a los ojos de la comisión que el hecho de existir una baja población penal, haya sido considerado como una oportunidad de mejora, particularmente por el jefe técnico y el equipo licitado que interviene en el centro
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No hay, todos comparten las áreas comunes. Lo único que tienen en forma individual son los dormitorios.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	No aplica
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No tienen dentro de la sección.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	No poseen dentro de la sección con un criterio de distribución en este sentido.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No aplica
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Baja población penitenciaria de la sección
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No existen criterios de distribución de los jóvenes según el perfil de ellos. Según indican en la sección, ello no es posible por la estructura concesionada de la cárcel, sin embargo, tampoco se aprecian gestiones desde el equipo técnico para los efectos de poder relevar esta dificultad. No hay protocolo de actuación en caso de llegar población transgenero o transexual a la sección

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en la Sección al momento de la visita, respecto a las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	En la actualidad existe 1 Jefe de Sección, 1 Jefe técnico, 3 funcionarios de turno 24 Horas, 2 funcionarios de régimen interno, y 7 Profesionales de proyecto de intervención Para jóvenes de la sección juvenil.
2	Refiérase a la organización de los turnos que realizan las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Jefe de Sección, Jefe Técnico, 7 Profesionales jornada de lunes a viernes de 8:30 a 17:18 3 Gendarmes de turno de 24 horas, 2 Gendarmes de turno 24 X 48.
3	En relación a la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja la Sección? Describa:	No se observan falencias.
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento de la Sección?	Conforme a mesa técnica de SENAME, se encuentran planificadas capacitaciones al Personal, para el segundo semestre del año 2019.
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	No aplica
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Hay dotación suficiente, para poder efectuar una intervención óptima de los jóvenes de la sección
7	Señale aspectos negativos a considerar.	El equipo licitado está compuesto por 7 profesionales, además del jefe técnico de Gendarmería, esto para 4 jóvenes, el día de la

N°	Pregunta	Respuesta
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>visita, sin embargo, no se logra apreciar el trabajo que estos realizan con los jóvenes, estos siguen en iguales condiciones como cuando no había equipo.</p> <p>Que el jefe técnico de gendarmería se involucre activamente en el trabajo del equipo licitado, proponiendo estrategias de trabajo, coordinando actividades, fiscalizando las intervenciones y el cumplimiento de los planes de intervención..</p> <p>Qué el eje de la intervención, no se coloque en el horario de los profesionales que intervienen, sino en la intervención a los jóvenes. Preocupa a la CISC el hecho de que el actual equipo licitado termine funciones en diciembre de este año y, a la fecha de la visita no hubieran ya bases de licitación elaboradas o en estudio al menos para el próximo periodo, puesto que la idea es que exista continuidad en la intervención, se hace necesario que el llamado a licitación se de modo tal que en enero del próximo año ya exista un equipo que pueda asumir las funciones y por el término, al menos de dos años. Genchi deberá de adoptar las medidas que sean menester en tal sentido.</p>
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	No revisado

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	<p>En la actualidad no existe un espacio físico destinado a la separación y/o segregación, Sin embargo si existe este tipo de situación los jóvenes son albergados en la sala de Visita, hasta que se resuelva su situación en el más breve plazo.</p>
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en la Sección.	<p>Los espacios comunes, particularmente el baño, se aprecia tapado y en deficientes condiciones de conservación. La sala de talleres, desordenada, con una filtración importante al interior de la misma. Los dormitorios se encuentran muy sucios en particular los baños.</p>
3	¿La Sección dispone de agua potable caliente y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de por qué esto no ocurre.	<p>Si, cuenta con todos los servicios básicos y se está terminando la obra que permite El agua caliente en las celdas.</p>
4	¿La Sección cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	<p>Si por equipamiento se entiende materiales, implementos deportivos u otros, la sección no cuenta con tal equipamiento.</p>
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No aplica

N°	Pregunta	Respuesta
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	Existe una enfermería en el módulo y de requerir otras atenciones los jóvenes son Derivados a hospital penal. Las dependencias se encuentran en buen estado.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	La instalación de un sistema que permitirá dotar de agua caliente a la sección.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Pese a la escasa población existente en la sección, las celdas, los baños comunes y la sala taller están en estados deficientes de limpieza. La sección no cuenta con equipamiento o implementos para poder desarrollar actividades de recreación o capacitación. El patio carece de un techo o sector techado, en el que los jóvenes puedan guardarse del sol o la lluvia que pudiera eventualmente existir en la sección
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Qué Gendarmería, junto con el equipo de intervención licitado que hubiere, se ocupen de dotar a la sección de equipamiento tanto de recreación, como de capacitación de los jóvenes. Gestionar lo que sea necesario, al nivel que corresponda, para los efectos de poder mantener en condiciones dignas de aseo y uso los baños, dormitorios y espacios comunes de la sección.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No fue revisado

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Alcaide en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Existe un plan de emergencia.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad de tecnovigilancia informado por el Alcaide en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	El estado actual del sistema se encuentra en perfectas condiciones, puesto que al ser Una unidad concesionada, existe un plan regular de mantención de este equipamiento.
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	El estado actual de dichas redes se encuentra en buenas condiciones, puesto que al ser Una unidad concesionada, existe un plan de mantención de la misma.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad de la Sección (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Todo se encuentra operativo y en buenas condiciones.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de contingencia y consulte al encargado al respecto.	Con fecha de 17/05/19 se ha realizó simulacro conforme a lo planificado por Consejo Técnico. El segundo simulacro se agendara en sesión de Consejo Técnico del mes de Agosto.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes	El procedimiento responde a poder lograr que los jovenes depongan actitudes negativas Y conforme a esto son abordados por el Jefe de la

N°	Pregunta	Respuesta
	recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Sección. El uso de la violencia esta Prohibo toda vez que en caso necesario se usa la fuerza racional.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	En buenas condiciones todo, al ser un penal concesionado, se nota el cumplimiento de los estándares exigidos para su funcionamiento.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a las actas del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Se desarrollan conforme a lo establecido en Ley RPA.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior de la Sección? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Si, se lleva un registro estadístico, sin embargo la sanciones se registran en expediente De Cada joven.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Faltas al régimen interno, como tenencia de celular y riñas entre jóvenes.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa ¿cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por la Sección para evitar la repetición de los mismos? Por ejemplo, si se ha suspendido la participación en actividades recreativas hasta por 30 días, si ha habido anotación en el registro del Comité de Disciplina, entre otras. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves.	Anotación negativa. No se aplica la suspensión de actividades recreativas por lo Complejo del proceso de prisionización
5	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación y/o segregación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.	Los jóvenes segregados ejecutan su rutina normal y se toman los resguardos de Seguridad para que estos no se junten con los demás jóvenes.
6	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Jefe de Sección.	No, en ningún caso.

N°	Pregunta	Respuesta
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	

Convivencia

	Pregunta	Número
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos. Indague acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.	Solo conflictos entre adolescentes, problemas de convivencia y conflictos que viene Desde el medio libre.
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	El funcionario de trato directo en primer caso trata de que él o los jóvenes depongan Su actitud, si esto no ocurre se pide la concurrencia del Grupo GARP, quienes ingresan Reducen a los jóvenes hasta que se produce el control de la situación.
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	En ningún caso de ocupan celdas de separación de grupo, sin embargo el joven una vez Que constata lesiones, es atendido por los Profesionales del Proyecto o Jefe Técnico con El fin de evaluar situación y derivar según corresponda.
4	Dentro de los conflictos suscitados al interior de la Sección, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	En ningún caso, puesto que no existe población con otra condición sexual.
5	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica
6	De lo observado al interior de la Sección, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	En ningún caso, puesto que no existe población con otra condición sexual.
7	De lo observado al interior de la Sección, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado la Sección?	No observado al momento de la visita.
8	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No se observan situaciones de discriminación y si estas ocurrieran se denuncia Conforme a lo establecido en el cuerpo legal.

N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos favorables a considerar.	

N°	Pregunta	Respuesta
10	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>Si bien se observan los registros de los jóvenes al día y ordenados, no es posible constatar que efectivamente exista una intervención de los jóvenes conforme al plan de intervención, esto debido a que al revisar los dormitorios de estos, por ejemplo, estos estaban desordenados y sucios, lo que evidencia una debilidad, a lo menos, en el proceso de responsabilización de los jóvenes respecto de su entorno, lo que a su vez es reflejo de la debilidad o falta de intervención en cuando al PII de los jóvenes. Llama la atención a la CISC la gran cantidad de profesionales de intervención con que cuenta la sección para la cantidad de jóvenes habidos en la misma y, la falta de correlato entre lo que consta en las carpetas y lo que es posible observar en los jóvenes al día de la visita. No había rutina diaria por joven, Hay una profesional psicóloga con 44 horas de trabajo semanal, y apenas 1.30 de intervención semanal para los jóvenes (ni siquiera por joven). No queda claro si Genchi, supervisa realmente al equipo licitado, no hay una contrapartida técnica de parte de esta última al trabajo desplegado por el equipo licitado</p> <p>Que se produzca una intervención real, verificable del equipo licitado a los jóvenes de la sección. Que se desarrolle una rutina individual por joven y que se aplique realmente. Qué Genchi, desarrolle una labor de contrapartida técnica con el equipo licitado, involucrándose proactiva y positivamente en la ejecución del PII de cada joven.</p>
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Que se produzca una intervención real, verificable del equipo licitado a los jóvenes de la sección. Que se desarrolle una rutina individual por joven y que se aplique realmente. Qué Genchi, desarrolle una labor de contrapartida técnica con el equipo licitado, involucrándose proactiva y positivamente en la ejecución del PII de cada joven.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No revisado

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud de la Sección.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en la Sección.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si

N°	Pregunta	Si/No
9	Existe un vehículo de emergencia del Establecimiento Penitenciario.	No
10	La Sección cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Si, los jóvenes reciben tratamiento médico en la enfermería de la sección y este es Entregado por un paramédico de la unidad de salud.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza la Sección con la red de salud.	Si, si los jóvenes requieren este tipo de atención, son derivados desde la unidad de Salud.
12	¿La Sección cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Si, reciben atención psiquiátrica y tratamientos si fuese necesario.
13	¿Existe coordinación entre la Sección y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de intervención)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Si, unidad penal concesionada y ese protocolo está establecido en las bases de De licitación.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste de la Sección o del equipo de intervención?	Si, cuenta con ficha clínica en unidad de salud y antecedentes médicos se registran en Expediente de ejecución de causa de cada joven.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza la Sección.	Joven es evaluado por Psicóloga del proyecto y conforme a esta evaluación se Deriva a unidad de salud para atención específica.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿La Sección informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Se deriva a unidad de salud y se informa a familia de los hechos.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en la Sección?	Si
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten a la Sección funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	No
19	¿La Sección cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Si, dicha información la maneja la unidad de salud del Complejo.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera de la Sección, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	No
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica primaria por parte de Gendarmería de Chile en los últimos 6 meses? Contextualice.	Si, los jóvenes concurren a control médicos a unidad de salud, psiquiátricos, etc.
22	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera de la Sección, los últimos 6 meses? Contextualice.	No
23	¿La unidad de salud registra la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	No se han presentado casos.

N°	Pregunta	Si/No
24	¿Cuál es el modo en que el Sección aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Joven es derivado a unidad de salud cuando presenta alguna ideación de tipo suicida.
25	¿La Sección registra la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior, en los últimos 6 meses?	No se han producido casos
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No se han presentado casos
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra a la fecha de la visita? Contextualice	Si, acceden conforme a sus tratamientos.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Sin observaciones
29	Señale aspectos negativos a considerar.	Sin observaciones
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior de la Sección. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación y cursos de Capacitación Laboral de SENCE).	Modalidad a distancia y exámenes libres, en todos los niveles educacionales.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior de la Sección? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	Únicamente en modalidad a distancia y exámenes libres, en todos los niveles educacionales.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior de la Sección? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u modalidad de exámenes libres.	
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en la Sección? Describa la organización de la Sección y distribución de jóvenes por salas según edad.	

N°	Pregunta	Respuesta
4	Según lo observado el día de la visita, ¿el o los profesionales a cargo se encontraban impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo de la Sección.	No había jóvenes en clases el día de la visita, pero existe un espacio con condiciones adecuadas para funcionar en tal calidad. Según se informó de los 4 jóvenes de la sección, el único que no tenía 4 medio rendido era uno.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior de la Sección? Justifique su respuesta.	Sólo uno no había terminado 4 medios, los otros 3 lo habían terminado.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	Sólo un jóvenes de 4, está cursando estudios, 7° y 8° básico, mediante modalidad de exámenes libres
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	El joven que desee postular o rendir la PSU, lo puede hacer pero este proceso es Voluntario.
9	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	No estos programas no llegan a los jóvenes.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior de la Sección de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al jefe técnico. Descríbalos.	Según lo informado Deporte, arte y cultura, taller de tiempo libre. No obstante, de acuerdo a lo observado, los jóvenes estaban desocupados, no haciendo nada.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior de la Sección? (monitores, monitores internos, monitores externos, otros).	Profesionales de equipo licitado.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	No hay requisitos
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constata y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	.Según se indica, todos asistirían a los talleres que ahí se realizan.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué?	Según se indica, todos serían bien recibidos

N°	Pregunta	Respuesta
	Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Taller diferenciados que trabajan objetivos propios de Plan de Intervención y que les Demanda un mayor nivel de apertura y trabajo.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	Según lo indicado, ninguna, solo se suspende en casos estrictamente necesario y que afectan la seguridad.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior de la Sección? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Sólo había una capacitación planificada para el 2 semestre del año en curso.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Ningún requisitos, todos participan.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Según indican sí. No quedó claro a la comisión, cuál serían estas capacitaciones.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	No habría requisitos para acceder a las mismas
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior de la Sección?	Equipo licitado
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	No hay criterios de distribución
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constata y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Al momento de la visita no hay capacitaciones ofertadas, sólo planificada una para comenzar a fines de octubre del presente,.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constata y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Ninguno, al no existir capacitaciones en desarrollo
9	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	Según indican, aquellas que importan un mayor trabajo de los jóvenes
10	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	No se han desarrollado capacitaciones, no hay por ende posibilidad de evaluar este punto

N°	Pregunta	Respuesta
11	<p>Especifique también, en qué momento se impartieron.</p> <p>¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.</p>	Según informan, no existen dificultades.
12	<p>¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por la Sección desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.</p>	Ninguno

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>¿Existen jóvenes en la Sección con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?</p>	No
2	<p>¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.</p>	Según lo informado por Genchi, talleres deportivos y artísticos culturales y de tiempo libre. No obstante, la comisión pudo constatar, a partir de lo observado, cómo de lo que manifestaron los jóvenes, la inexistencia de estas actividades.
3	<p>Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos Plan de Intervención Individual (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en el Plan de Intervención Individual revisado y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.</p>	Lo que consta en los PII no es coherente con lo observado por la CISC ni con lo manifestado por los jóvenes en orden a que no hay actividades de capacitación de ninguna especie en la sección.
4	<p>Refiérase al equipamiento que dispone la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación.</p>	Hay una mesa de ping pong, que está intacta, sin uso aparente. Hay unos retazos de madera, que aparentemente se usarían en la construcción de una casa de madera para perros, pero esto es escaso y lo único que pudo percibirse como utilizándose en la sección.
5	<p>Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.</p>	No es posible por la CISC constatar la existencia de esta oferta. Se insiste en que se ven los jóvenes desocupados, y sin intervenciones.
6	<p>Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en la Sección? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.</p>	Se aprecia absolutamente subutilizado
7	<p>De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso</p>	No parece haber coordinación, desde que los jóvenes aparecen desocupados totalmente.

N°	Pregunta	Respuesta
	formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	
8	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Ninguna
9	Señale aspectos favorables a considerar.	No hay
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Se aprecian registros bien llenados, pero estos no se condicen con lo que es posible de observar ni contrastar con lo declarado por los jóvenes y los mismos profesionales del equipo de intervención. Hay una suerte de desvinculación del trabajo realizado por Gendarmería, en términos técnicos, no se aprecia un trabajo coordinado, ni una supervigilancia de la labor del equipo licitado.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Que el equipo técnico de Genchi se involucre positiva y proactivamente en el trabajo técnico de intervención que realiza el equipo licitado. No es aceptable que aquel delegue en este toda la intervención técnica. Qué se arbitren mecanismos que permitan ofertar capacitación útil, pertinente y de calidad a los jóvenes. Que se desarrollen actividades que sean relevantes y significativas para los jóvenes en sus tiempos libres.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No revisado

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Alimentación llega de cocina interna y se entrega en repostería y este reparte a los jóvenes
2	¿La Sección cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si conforme a contrato.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Si conforme a contrato.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si conforme a contrato.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Si conforme a contrato.
6	Consulte y luego describa si la Sección considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Sí, se hace una evaluación al ingresar al centro penal, el problema es que no se hacen evaluaciones periódicas, o al menos no fue posible constatar la realización de las mismas
7	Verifique las condiciones sanitarias del área de distribución de alimentos y del lugar en el cual los jóvenes los ingieren.	Buenas condiciones
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una	No fue posible de verificar, al no ser horario de comida, el horario en que se desarrolló la visita

N°	Pregunta	Respuesta
	adecuada temperatura al momento de ser entregados.	
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Correcto manejo y manipulación de alimentos, espacios limpios y ordenados tanto los de distribución como los de alimentación
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Que la evaluación nutricional se haga con periodicidad por nutricionista, no basta con una revisión inicial.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Que de las evaluaciones nutricionales que se realizan a los jóvenes, existan verificadores que den cuenta de la periodicidad de ellas, para los efectos de ir adecuando su dieta a las necesidades reales que pudieran tener, según la evolución de su permanencia en la sección.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	La misma que la observación hecha en la presente visita

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención de los profesionales capacitados por SENDA, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	Se aplica PTI SMART
2	¿Se aplica algún instrumento de pesquisa o detección de consumo problemático de drogas? ¿Cuál o cuáles serían?	Tamizaje.
3	De acuerdo al protocolo de derivación y contradervación, describa el proceso diagnóstico y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Conforme a esta diagnóstica se elabora plan de intervención y se entregan talleres Orientados con la problemática y se derivan a unidad de salud.
4	El médico del equipo de intervención, registra en la Ficha Clínica de la unidad de salud de la Sección el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Según lo informado, así sería.
5	El equipo de intervención realiza reuniones de análisis de casos para analizar los objetivos del Plan de Intervención Individual. Describa, incorporando a todos los intervinientes, incluyendo a la Unidad de Salud.	Sí, según lo informado
6	Señale aspectos favorables a considerar.	
7	Señale aspectos negativos a considerar.	No existe en la región dispositivo que permita atender casos más complejos o desintoxicación
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Qué se refleje en las carpetas de los jóvenes, la intervención que en materia de drogas estaría realizándose a cada uno de ellos.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	No revisada

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Sala de visitas, de acuerdo al modelo concesionado de cárcel, para la comisión se trata de un espacio frío, especialmente considerando que varios de los jóvenes son padres y pueden recibir a sus hijos pequeños en ese espacio, que es muy helado
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta la Sección con sistema de concesión de visitas íntimas?	Sí
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	Según lo informado los abogados cuentan con la privacidad y condiciones adecuadas para poder entrevistarse con los jóvenes
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	No fue revisado en la visita
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de la Sección y funcionarios.	Si bien el buzón existe, lo que constituye un avance a la realidad de esta sección, el mismo no es utilizado por los jóvenes, se trata de pocos usuarios, que según lo manifestado por el personal de gendarmería del centro y el eje de la sección juvenil, prefieren comunicarse en forma verbal con ellos a los efectos de transmitir sus requerimientos y consultas.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	Según lo indicado, existe retroalimentación con jefatura técnica de la sección. No fue posible evaluar su calidad.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	No se han presentado
8	Señale aspectos negativos a considerar.	
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Sala de visitas muy helada para recibir adecuadamente hijos menores de edad o personas de la 3 edad.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se debe de instar por que exista comunicación escrita de los jóvenes para plantear sus inquietudes y, particularmente, que las respuestas a ellas se entreguen igualmente por escrito, esto para dejar evidencia de que existe realmente esta vía de comunicación con las jefaturas y de las respuestas que estos les entregan a los jóvenes para satisfacer sus inquietudes o consultas. Mejorar las condiciones de aislamiento de la sala de visitas para evitar el frío excesivo que pueda existir en ella